

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1387

Impreso el día 12 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 22 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Marcha** Internacional contra el Maltrato Animal, llevada a cabo el día 6 de marzo de 2019 en diferentes localidades de nuestro país y en diferentes continentes. Expresión de beneplácito. **Austin**. (383-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Austin, por el que se expresa beneplácito por la Marcha Internacional contra el Maltrato Animal realizada el 6 de marzo de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2019.

*Daniel A. Lipovetzky. – Juan Cabandié.
– Ana C. Carrizo. – Carla B. Pitiot.
– Olga M. Rista. – Mario H. Arce. –
Brenda L. Austin. – Beatriz L. Ávila.
– Karina V. Banfi. – Daniel Di Stefano.
– Claudio M. Doñate. – Jorge Enríquez.*

*– María C. Moisés. – Marcelo A. Monfort.
– Cornelia Schmidt Liermann.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Marcha Internacional contra el Maltrato Animal a realizarse el día miércoles 6 de marzo de 2019 en diferentes localidades de nuestro país y en once países de diferentes continentes.

Brenda L. Austin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Austin sobre expresar beneplácito por la Marcha Internacional contra el Maltrato Animal, realizada el 6 de marzo de 2019, no encontrando objeciones que formular al mismo, propicia su aprobación.

Daniel A. Lipovetzky.